



SANTIAGO

DE ANAYA 2020 • 2024

CAMBIANDO JUNTOS

AVISO DE PRIVACIDAD

OBRAS PUBLICAS Y
ORDENAMIENTO URBANO

Ayuntamiento Santiago de Anaya, Hidalgo.

CAMBIANDO JUNTOS



SANTIAGO
DE ANAYA 2020•2024
CAMBIANDO JUNTOS

Aviso de Privacidad Integral

Constancia de Numero Oficial

Responsable y Domicilio.

La administración pública municipal de Santiago de Anaya, Hidalgo, a través del área de Obras Públicas y Ordenamiento Urbano, con domicilio en Palacio Municipal S/N, Santiago de Anaya, Hgo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normativas que resulte aplicable.



Datos Personales Recabados

TIPO	DATOS PERSONALES
Datos de identificación	Nombre completo Copia de identificación (INE)
Datos de contacto	Domicilio y datos en comprobante de domicilio Numero telefónico
Procedimientos Administrativos	Solicitud de constancia de numero oficial, por el interesado. Copia de escrituras de predio Original y copia de croquis de predio. Copia de identificación del propietario. Copia de tarjeta predial

Tratamiento

(Art. 39 fracción III de la LPDPPSOEH)

Se le informa el tratamiento que se dará a sus datos personales:

TRATAMIENTO	OPERACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL
<ul style="list-style-type: none">• Recibir documentación• Inspección y verificación de predio mediante topógrafo	<ul style="list-style-type: none">• Entrega de constancia	Ley de ingresos para el municipio de Santiago de Anaya Hidalgo. Art. 23. Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, del Art. 127-131



SANTIAGO

DE ANAYA 2020•2024

CAMBIANDO JUNTOS

Finalidades

Se le informa las acciones que se llevarán a cabo con sus datos personales derivado de este tramite

FINALIDADES	DATOS PERSONALES	CONSENTIMIENTO EXPRESO	FUNDAMENTO LEGAL
Elaboración de constancia	<ul style="list-style-type: none">• Nombre completo• Ubicación del predio con superficie• Constar de numero oficial		Ley de ingresos para el municipio de Santiago de Anaya Hidalgo. Art. 23. Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, del Art. 127-131

Derechos ARCOP

(Art. 39 fracción IV de la LPDPPSOEH)

Tiene derecho a conocer que datos personales se tiene de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considera que la misma no esta siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

En caso de no estar de acuerdo con el tratamiento de sus datos personales, usted podrá ejercer su derecho ARCOP de la siguiente manera:

Mecanismo: Solicitud para ejercicio de derecho ARCOP

Medios: Escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Instituto, a través de la Unidad de Transparencia, o bien, vía Plataforma Nacional.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir con la Titular de la Unidad de Transparencia, a través de correo electrónico a unidadde transparencia@santiagodeanaya.gob.mx, o comunicarse al número telefónico 772-728-7112 ext. 107.

Aviso de Privacidad Integral

MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, respecto al tratamiento de sus datos personales, domicilio responsable, se soliciten datos adicionales, la finalidad inicial sufra modificación, se realicen transferencias no contempladas al momento de recabar datos personales o cualquier otro que estemos obligados a informar en términos de la legislación de datos personales aplicable, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro sitio de internet Municipio de Santiago de Anaya, o bien de manera presencia en nuestras oficinas.



SANTIAGO

DE ANAYA 2020•2024

CAMBIANDO JUNTOS

Aviso de Privacidad Simplificado

Constancia de número oficial

Responsable

La administración pública municipal de Santiago de Anaya, Hidalgo, a través del área de Obras Públicas y Ordenamiento Urbano, con domicilio en Palacio Municipal S/N, Santiago de Anaya, Hgo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Tratamiento

Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de elaborar [constancia de número oficial](#).

Donde podrás consultar el aviso de privacidad

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral vía correo electrónico, en la página de internet <https://santiagodeanaya.gob.mx/>, o bien, de manera presencial con la Titular de Transparencia de la Administración Municipal de Santiago de Anaya, Hidalgo, ubicada en Palacio Municipal s/n, Santiago de Anaya, Hidalgo, con el número telefónico 772-728-71112 ext.107, o bien en el correo electrónico unidadde transparencia@santiagodeanaya.gob.mx